

5099 42 3



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UN DISPOSITIVO PARA ASEGURAR EL CIERRE DE PUERTAS Y VENTANAS". -----

Cuyo registro se solicita por VEINTE ANOS, a favor de Don Antonio Jalón Corominas, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Eduardo Dato 8.

Es muy frecuente, sobre todo cuando se entra o sale de una habitación cualquiera con cierta precipitación, empujar simplemente la puerta para que ésta, en virtud del impulso adquirido, cierre por sí sola; sin embargo, y con no menor frecuencia, suele ocurrir que el movimiento inducido no es suficientemente vigoroso o el resbalón del picaporte está defectuoso y, en tales casos, la puerta queda mal cerrada o entreabierta, originando molestias o estableciendo corrientes de aire a veces peligrosas.

10 Como se deduce de su enunciado, el presente modelo se refiere a un dispositivo especialmente concebido para asegurar de modo automático el perfecto cierre de puertas y ventanas al ser impelidas por un empujón discreto.

15 Esencialmente, está constituido dicho dispositivo por una pieza soporte a modo de herradura o abrazadera que, inferiormente, lleva dos pequeñas aletas abiertas para ser fijada mediante tornillos al marco fijo de la puerta

• 50324



o ventana a que se aplique el dispositivo y en cuyo interior, unida a ella por dos puntos laterales de giro, juega una segunda pieza arqueada a manera de media luna que bascula en tal juego por la presión de un fuerte muelle que va fijo por uno de sus extremos a un travesaño dispuesto al efecto en la pieza soporte, y por consiguiente a esta pieza soporte, y por el extremo contrario a otro punto adecuado previsto en la pieza arqueada que juega en aquella y que lleva sendas ruedas de goma en sus terminales.

Veamos ahora claramente el funcionamiento del dispositivo al describir los gráficos que ilustran esta Memoria y fijemos primeramente nuestra atención en la fig. 2ª, que nos muestra el dispositivo en la posición inicial que llamaremos de "puerta cerrada".

Fija la pieza soporte (1) por medio de los tornillos (2) al marco fijo de puerta (3), tenemos oculto en ella el terminal (9) de la pieza arqueada (4), la cual está unida a la pieza soporte por los puntos (5), con giro en ellos y sujeta a basculamiento por la acción del muelle fuerte (6) que, como se observa, va fijo por uno de sus extremos al travesaño (7) de la pieza soporte (1) y por el opuesto al punto (8) de la propia pieza arqueada (4) que describimos.

En tal posición de "puerta cerrada" o de reposo del dispositivo, el terminal (10) de la pieza (4) permanece ejerciendo toda la fuerza que le confiere el muelle (6) sobre la hoja de puerta (11) y, por tanto, manteniendo asegurado el cierre perfecto de la repetida puerta.

Al abrirse la puerta por impulso de un usuario, la hoja

• 50324



50 de puerta (11) impele al terminal (10) y éste, al retroceder, obliga a dilatarse al muelle (6), originándose el basculamiento total de la pieza (4) y quedando el dispositivo en la posición que reproduce la fig. 1ª y que llamaremos de "puerta abierta", habiendo emergido el terminal (9) de la pieza (4) que antes permanecía escondido en el interior de la pieza soporte (1).

55 Al imprimir ahora un simple empujón a la hoja de puerta (11), su borde golpeará contra el terminal (9) y éste, al ser tocado, basculará, provocando el "disparo" del dispositivo al recuperarse el muelle (6), con lo que el repetido dispositivo volverá a la posición reflejada en
60 la fig. 2ª, realizando el terminal (10) el perfecto cerramiento de la puerta al ejecutar la función peculiar del aparato.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo estimarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y
65 siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice por cuanto afecta a tamaños, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le singularizan, tipifican y reivindican.

70 REIVINDICACIONES.

Se reivindican a nombre y favor de Don Antonio Jalón Corominas, de nacionalidad española, los términos siguientes:

75 1ª.- Un dispositivo para asegurar el cierre de puertas y ventanas, caracterizado por comprender una pieza soporte a modo de herradura o abrazadera que, inferiormente, lleva dos pequeñas aletas abiertas para ser fijada median-

• 50324



80 te tornillos al marco fijo de la puerta o ventana a que se aplique el dispositivo y en cuya interior, unida a ella por dos puntos laterales de giro, juega una segunda pieza arqueada a manera de media luna que bascula en tal juego por la presión de un fuerte muelle que se establece fijo por uno de sus extremos a un travesaño dispuesto al efecto en la pieza soporte, y por consiguiente
85 a esta pieza soporte, y por el extremo opuesto a otro punto adecuado previsto en la pieza arqueada que juega en aquella y que lleva sendas ruedas de goma en sus terminales para actuar como puntos de fricción y contacto durante el peculiar funcionamiento del mecanismo.

90 2º.- UN DISPOSITIVO PARA ASEGURAR EL CIERRE DE PUERTAS Y VENTANAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

95

Madrid, 3 de Octubre de 1955.



FIG. 1

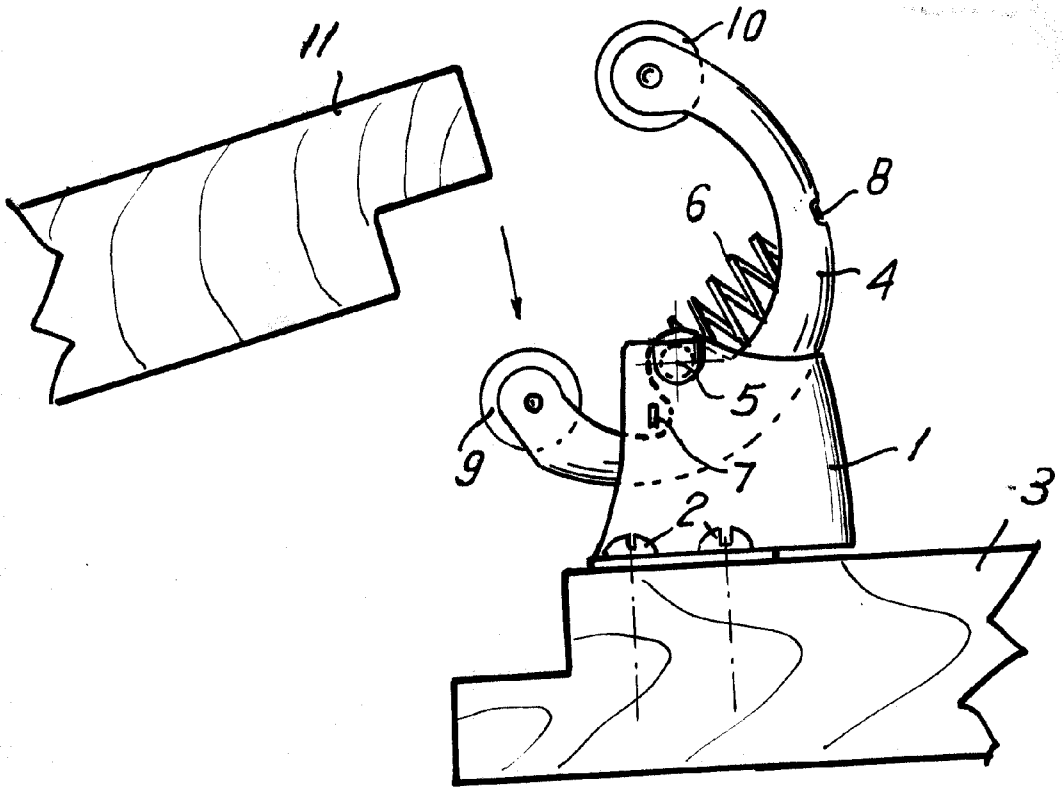
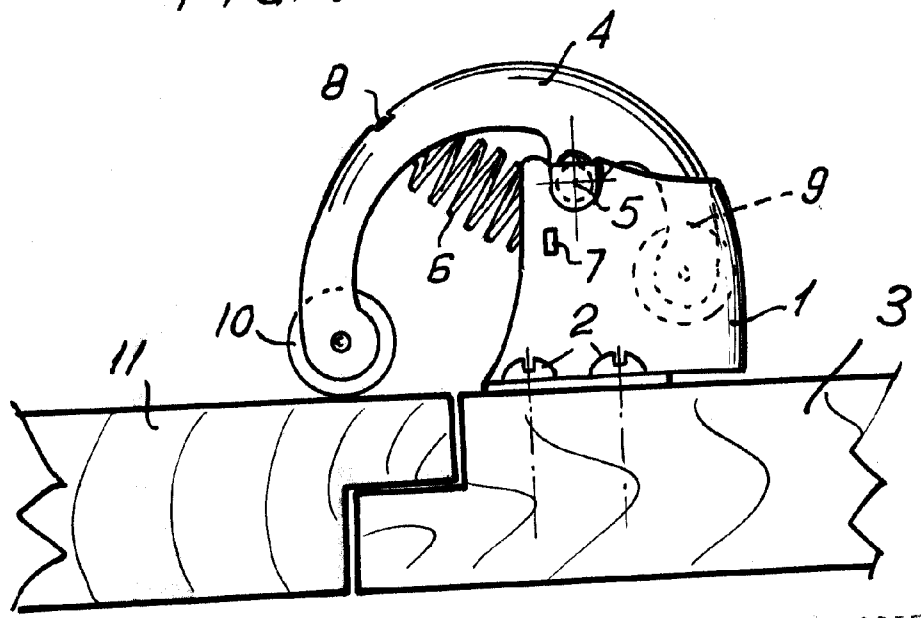


FIG. 2



Madrid 3 de OCTUBRE de 1955.

Antonio Jalón

Escala variable